

Se oponen tiangueros a nuevo régimen

Escrito por asepulveda

Lunes, 10 de Marzo de 2014 16:16

Por Rachel García Vega

TRIBUNA

Tras considerar que no les favorecen registrarse en el nuevo Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), comerciantes que durante años han estado trabajando en los diferentes tianguis de la localidad, aseguran que podrían dejar de trabajar como lo han venido haciendo hasta la fecha.

En días pasados tuvimos una reunión con autoridades del Servicio de Administración Tributaria (SAT), donde se nos informó que forzosamente tenemos que registrarnos ante Hacienda, ya que se nos exigirán comprobantes de compra y facturas de venta para lo cual requerimos hacer un gasto que la mayoría no podemos, expresó la señora Margarita Gracia.

Recalcó que muchos de los que trabajan en el tianguis definitivamente no están en condiciones de registrarse, ya que no tienen la forma de comprobar las compras que realizan.

Lo anterior, debido a que “muchas de las personas que trabajamos en el tianguis somos adultos mayores y tenemos algún familiar en Estados Unidos y ellos nos envían o nos traen mercancía ya sea electrónicos, electrodomésticos o ropa usada que compran en las calles y por las que no obtienen ningún comprobante”.

Expresó que existen también personas que venden en los tianguis, pero que solamente lo hacen en dos o tres puntos, algunos solamente nos ponemos un día a la semana, entonces a quien se le ocurre que para ello tengamos que registrarnos en Hacienda”, expresó Martha Serrano Márquez.

En casos como estos y en muchos si las autoridades se ponen en ese plan tan exigente, lo mejor va a hacer que nosotros optemos por retirarnos y dejar de vender, pero ello será un problema para muchas familias que no tenemos otra opción para obtener los ingresos que necesitamos para solventar nuestros gastos.

Finalmente, los comerciantes tiangueros coincidieron que sería una excelente opción que las autoridades consideraran las necesidades que presentan los distintos sectores y en base a ello, se impusieran algunas obligaciones que vayan más acorde a las posibilidades de la ciudadanía.